

ESTADO CIVIL No. 56 DEL 11 DE MAYO DE 2023

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
1	2023-00207-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS LTDA . SUCURSAL BUCARAMANGA	JAIRO BERMÚDEZ MONTAÑO	10/05/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE AL DEMANDADO, ORDENA EMBARGO Y SECUESTRO DE VEHÍCULO

RAÚL ALEXIS ESCOBAR PATIÑO

Secretario

Correo electrónico: j01pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

WhatsApp: 3002513961